



DATOS IDENTIFICATIVOS

Prácticas externas

| | | | | |
|---------------------|---|-----------|-------|-------------|
| Asignatura | Prácticas externas | | | |
| Código | V02G030V01981 | | | |
| Titulación | Grado en Biología | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimstre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | Gallego Inglés | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Pombal Diego, Manuel Ángel | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | http://cursos.faitic.uvigo.es/tema1516/claroline/course_description/index.php | | | |
| Descripción general | Las prácticas externas permitirán que los estudiantes adquieran competencias relacionadas con el desempeño de los perfiles profesionales del biólogo. Además, esta materia facilitará el contacto directo entre la Facultad y el mundo profesional, al que se deberán incorporar los egresados. | | | |

Competencias

| Código | Descripción |
|--------|--|
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3 | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| A5 | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. |
| B1 | Capacidad de organización y planificación en el ámbito laboral y de trabajo, en un entorno multidisciplinar relacionado con la biología y otros campos afines. |
| B2 | Capacidad de lectura y análisis de documentos científicos y de interpretar datos e informaciones, extrayendo lo esencial de lo accesorio o secundario, y de fundamentar debidamente las pertinentes conclusiones. |
| B4 | Capacidad para manejar herramientas experimentales, incluyendo la instrumentación científica e informática, que apoyen la búsqueda de soluciones a problemas relacionados con el conocimiento básico de la biología y con aquellos propios de un contexto laboral. |
| B6 | Capacidad de aplicar los conocimientos de tipo biológico adquiridos en la titulación en un entorno profesional, exponiendo y argumentando las ideas de manera clara, fundamentándolas en la formación básica y especializada adquirida. |
| B7 | Saber recopilar información sobre temas de interés de ámbito biológico, analizarla y emitir juicios críticos y razonados sobre los mismos, incluyendo cuando sea precisa la reflexión sobre aspectos sociales y/o éticos relacionados con la temática. |
| B8 | Capacidad para elaborar de forma autónoma un informe o proyecto relacionado con el ámbito biológico, proceder a su presentación y saber defenderlo en un contexto profesional en el que se pongan de manifiesto las competencias adquiridas en la titulación. |
| B9 | Motivación para llevar a cabo acciones emprendedoras e innovadoras fundamentadas en la formación adquirida en las materias del título, en el aprendizaje de temas actuales (investigación y desarrollo, medio ambiente, biomedicina, bioproducción, etc.) y en el contacto con el tejido empresarial a través de las prácticas externas. |
| B10 | Desarrollar las capacidades analíticas y de abstracción, la intuición y el pensamiento lógico y riguroso a través del estudio de la biología y sus aplicaciones. |

| | |
|-----|---|
| B11 | Saber comunicar a todo tipo de audiencias (especializadas o no) de manera clara y precisa conocimientos, metodologías, ideas, problemas y soluciones relacionadas con distintos ámbitos de la biología. |
| B12 | Capacidad para identificar sus propias necesidades formativas en el campo de la biología y en entornos laborales concretos, y de organizar su aprendizaje con un alto grado de autonomía en cualquier contexto. |
| C25 | Obtener información, desarrollar experimentos, e interpretar los resultados |
| C26 | Participar en la dirección, redacción y ejecución de proyectos en biología |
| C31 | Conocer y manejar instrumentación científico-técnica |
| C32 | Capacidad para conocer y manejar los conceptos y la terminología propios o específicos |
| C33 | Capacidad para comprender la proyección social de la biología |
| D2 | Adquirir la capacidad de organizar y planificar las tareas y el tiempo |
| D3 | Desarrollar habilidades de comunicación oral y escrita |
| D7 | Resolver problemas y tomar decisiones de forma efectiva |
| D9 | Trabajar en colaboración o formando equipos de carácter interdisciplinar |
| D11 | Adquirir un compromiso ético con la sociedad y la profesión |
| D14 | Adquirir habilidades en las relaciones interpersonales |
| D15 | Desarrollar la creatividad, la iniciativa y el espíritu emprendedor |
| D16 | Asumir un compromiso con la calidad |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|--|---------------------------------------|------------------------|---------------------------------|------------------------------------|
| Conocer, de primera mano, el entorno socio-laboral relacionado con alguno de los ámbitos de la biología y comprender la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos a lo largo del Grado | A2 | B6 | C25 C26 C31 C32 C33 | D2 D3 D7 D9 D11 D16 |
| Obtener información, desarrollar experimentos e interpretar resultados | A1 A2 A3 A5 | B1 B2 B7 B10 | C25 | D2 D9 D14 D15 |
| Participar en la ejecución de proyectos relacionados con la biología | A2 | B1 B6 B9 | C26 | D2 D3 D7 D9 D14 D15 |
| Comprender la proyección social de la realización de prácticas externas y su repercusión en el ejercicio profesional | A5 | B9 B12 | C33 | D11 D16 |
| Conocer y manejar los conceptos, terminología e instrumentación científico-técnica relativos a la realización de prácticas externas | A4 | B4 B8 B10 B11 | C31 C32 | D3 |

Contenidos

Tema

Realizar prácticas en un entorno laboral y profesional real relacionado con alguno de los ámbitos de la Biología (medio ambiente, producción, sanidad, investigación, desarrollo e innovación, etc), bajo la supervisión de un/a tutor/a en el centro receptor y un/a tutor/a en la Facultad.

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--|----------------|----------------------|---------------|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | 120 | 0 | 120 |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas (Repetida non usar) | 0 | 30 | 30 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

Descripción

| | |
|--|---|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | El/La estudiante realizará prácticas en la entidad receptora durante 120 horas presenciales. Además, dedicará 30 horas de trabajo no presencial para la redacción de la memoria final de prácticas que deberá elaborar siguiendo la normativa de prácticas externas para el Grado en Biología. |
|--|---|

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|---|--|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Cada estudiante contará con un/a tutor/a en la entidad externa (tutor/a externo/a) que velará por el correcto desarrollo de las prácticas. |
| Pruebas | Descripción |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas(Repetida non usar) | Cada estudiante contará con un/a tutor/a en la facultad (tutor/a académico/a) que le asesorará en la redacción de la memoria de prácticas. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |
|---|---|--------------|--|
| Prácticum, Practicas externas y clínicas | Seguimiento diario por el/la tutor/a de la entidad receptora (tutor/a "externo/a") de la actividad desarrollada por el/la estudiante durante la realización de las prácticas externas. | 75 | A1 B1 C25 D2 A2 B2 C26 D3 A3 B4 C31 D7 A4 B6 C32 D9 A5 B7 C33 D11 B8 D14 B9 D15 B10 D16 B11 B12 |
| | El/La tutor/a "externo/a" evaluará de modo continuo la actividad desarrollada por el/la estudiante durante la realización de las prácticas externas. | | |
| Informe de prácticas, prácticum y prácticas externas(Repetida non usar) | El/La tutor/a "académico/a" revisará y evaluará la memoria de prácticas externas redactada por el/la estudiante. | 25 | A2 B6 C25 D3 A4 B7 C32 B8 C33 B11 B12 |
| | El/La tutor/a "académico/a" calificará las prácticas considerando el informe del/de la tutor/a de la entidad receptora (75% de la nota final) y la memoria final redactada por el/la estudiante (25% de la nota final). | | |

Otros comentarios sobre la Evaluación

La adjudicación de las matrículas de honor posibles se realizará entre los estudiantes que realicen las prácticas externas curriculares y que hayan obtenido las mejores calificaciones. Para ello, los que deseen optar a la matrícula deberán realizar la exposición oral y defensa de su memoria de prácticas ante un tribunal.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Bioquímica I/V02G030V01301
 Bioquímica II/V02G030V01401
 Botánica I: Algas y hongos/V02G030V01302
 Botánica II: Arquegoniadas/V02G030V01402
 Citología e histología animal y vegetal I/V02G030V01303
 Citología e histología animal y vegetal II/V02G030V01403
 Genética I/V02G030V01404
 Microbiología I/V02G030V01304
 Zoología I: Invertebrados no artrópodos/V02G030V01305
 Zoología II: Invertebrados artrópodos y cordados/V02G030V01405

Otros comentarios

El/La alumno/a debe tener superados un mínimo de 120 ECTS en el momento de iniciar sus prácticas externas curriculares. La normativa para las prácticas externas extracurriculares contempla el mismo requisito.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen

* Metodologías docentes que se modifican

Siempre y cuando no se puedan garantizar las condiciones de seguridad, de autoprotección y de distanciamiento físico y en función de la normativa vigente y de lo estipulado en el correspondiente Convenio de Cooperación Educativa, se contempla la posibilidad de realizar las prácticas en remoto (modalidad telemática), siempre que se den las condiciones para conseguir las acciones formativas establecidas en el documento de formalización de las prácticas.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Se llevarán a cabo tutorías individuales, previa cita, en el despacho virtual del tutor académico en el Campus Remoto. Por este canal se atenderá la resolución de dudas. Alternativamente, las tutorías podrán abordarse a través del correo electrónico.

* Modificaciones (si procede) de los contenidos a impartir

No se prevén modificaciones en los contenidos.

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje

No procede.

* Otras modificaciones

Se contempla la posibilidad de que cada alumno contacte directamente con la empresa de su interés para tratar de conseguir una plaza para la realización de sus prácticas. El resto de los procedimientos no sufre variaciones.

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas

Informe del Tutor en la empresa (D5): [Peso anterior 75%] [Peso Propuesto 75%]

Informe del Tutor académico (D7): [Peso anterior 25%] [Peso Propuesto 25%]

* Pruebas pendientes que se mantienen. No hay cambios.

Informe del Tutor en la empresa (D5): [Peso anterior 75%] [Peso Propuesto 75%]

Informe del Tutor académico (D7): [Peso anterior 25%] [Peso Propuesto 25%]

* Pruebas que se modifican

No se contemplan cambios en el proceso de evaluación.

* Nuevas pruebas

Ninguna

* Información adicional

Las normas para elaborar la memoria de prácticas se publicarán en la web de la facultad así como en FAITIC.

El alumno tiene que rellenar y entregar un informe sobre la empresa (D6).

Tanto la memoria de prácticas como los informes podrán ser enviados en formato pdf por correo electrónico.
